



# CAPACITACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL 2025 PROGRAMA U006



**Contralores  
Sociales**

Guardianes del gasto público



# Marco Normativo de Contraloría Social

# Normatividad

- Ley de Desarrollo Social
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social
- Estrategia Marco
- Documentos Normativos
  - Guía Operativa
  - Esquema de Contraloría Social
  - Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social UTFV

## ¿Qué es la Contraloría Social?

“**La Contraloría Social** es el mecanismo de los beneficiarios de manera organizada, para **verificar el cumplimiento de las metas** y la **correcta aplicación de los recursos públicos** asignados a los programas de desarrollo social”

- ✓ Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones.
- ✓ Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de operación.
- ✓ Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos.
- ✓ Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los programas y
- ✓ Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales.

## Objetivos y beneficios

- Vigila el cumplimiento del ejercicio de los recursos.
- Verifica que los programas de desarrollo social cumplan sus objetivos.
- Incentiva y fortalece la participación social.
- Ayuda en el combate a la corrupción en la gestión pública.
- Supervisa la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al proyecto.

# ¿Quiénes participan?

## **COMITÉ**

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## **INSTANCIA EJECUTORA**

UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y  
POLITÉCNICAS

## **INSTANCIA NORMATIVA**

DGUTYP

# Procedimiento de integración y operación del Comité

- Acta de constitución y registro en el **SICS** (Sistema Informático de Contraloría Social)
- Vigencia, causas de sustitución o baja de integrantes
- Equidad de género en la integración.

# Actividades de Contraloría Social

- Participar en capacitaciones y asesorías.
- Asistir a reuniones con beneficiarios.
- Vigilar y registrar los beneficios entregados.
- Elaborar informes periódicos.
- Utilizar los materiales de difusión y capacitación proporcionados por la instancia ejecutora.

# Formatos de Trabajo de los Comités

## ➤ Acta de Constitución.

- Documento que formaliza la integración del Comité y su registro en el SICS.

**UTP** **Contralores Sociales**  
Guardianes del gasto público

**INSTRUMENTO N.º 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE**

NOMBRE DEL PROGRAMA: USOS DE BIENES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

DIRECCIÓN FEDERAL: 3029

Fecha de constitución: 02/09/2024

<b>Nombre del Comité de Contraloría Social</b>	
<b>Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa</b>	

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí / No

<b>Domicilio donde se constituye el Comité</b>	
<b>Instancia Federativa:</b>	
<b>Municipio:</b>	
<b>Localidad:</b>	
<b>Calle:</b>	
<b>Número:</b>	
<b>Colonia:</b>	
<b>Código Postal:</b>	

<b>Datos del beneficio a vigilar</b>				
<b>Nombre del beneficiario:</b>				
<b>Tipo de beneficio:</b>	Apoyo:	Otros:	Servicio:	Otro:
<b>Número de personas beneficiarias:</b>				
<b>Instancia Federativa:</b>				
<b>Municipio:</b>				
<b>Localidad:</b>				
<b>Comentarios:</b>				
<b>Presupuesto asignado al beneficiario:</b>				

**UTP** **Contralores Sociales**  
Guardianes del gasto público

Fecha de ejecución del beneficiario: \_\_\_\_\_

**LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN**

<b>Integrantes del Comité de Contraloría Social</b>	
<b>Nombre completo:</b>	Nombre (1) Apellido 1 Apellido 2
<b>Sexo:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Cargo del integrante:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Teléfono (incluye país):</b>	
<b>Firma:</b>	

<b>Nombre completo:</b>	Nombre (1) Apellido 1 Apellido 2
<b>Sexo:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Cargo del integrante:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Teléfono (incluye país):</b>	
<b>Firma:</b>	

<b>Nombre completo:</b>	Nombre (1) Apellido 1 Apellido 2
<b>Sexo:</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Cargo del integrante:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Teléfono (incluye país):</b>	
<b>Firma:</b>	

**REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal.

II. Vigilar que:

a) Se ofrezca información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.

b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficiarios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observando de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.

# Formatos de Trabajo de los Comités

## ➤ Acta de Sustitución de Integrantes del Comité.

- En caso de separación voluntaria, acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias, muerte de integrante etc.

 	
<b>TÍTULO I: ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ</b> NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIO FISCAL PARA UNIDADES PRODUCTIVAS (SFPUP) - 2024 SERVICIO FISCAL - 2024 Fecha de sustitución: <input type="text"/>	
<b>Nombre del Comité de Contraloría Social:</b> <input type="text"/>	
<b>Care del Comité asignada por la Unidad Responsable del Programa:</b> <input type="text"/>	
<b>Integrantes del Comité de Contraloría Social a sustituir:</b>	
Nombre completo:	Nombre (1) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluye país):	
Firma:	
<b>Integrante(s) del Comité de Contraloría Social nueva(s)</b>	
Nombre completo:	Nombre (1) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluye país):	
Firma:	
<b>SEÑALE EL MOTIVO DE SUSTITUCIÓN:</b>	
<input type="checkbox"/> Separación voluntaria, mediante escrito que dirige a los miembros del Comité (se anexa escrito)	<input type="checkbox"/> Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del programa (se anexa escrito)
<input type="checkbox"/> Muerte de la persona integrante	<input type="checkbox"/> Faltas del carácter de persona beneficiaria del programa

  

 	
<input type="checkbox"/> Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos (se anexa escrito)	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar):
<b>Datos de la persona servidora pública que apoya en el proceso de sustitución del Comité:</b>	
Nombre:	
Cargo:	
Firma:	
<b>LEYENDA DE CONVICIONALIDAD:</b> De conformidad con el inciso a) del Artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la electrónica, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre del 2021. La información contenida en los documentos es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de legalidad, finalidad, honestidad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, eficiencia y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	

# Formatos de Trabajo de los Comités

- **Minuta de Reunión Del Comité de Contraloría Social.**  
- Evidencia de las reuniones celebradas entre beneficiarios y Comité.

UTP		Contralores Sociales	
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez		Guardianes del gasto público	
<b>MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL</b>			
NOMBRE DEL PROGRAMA, SUBPROYECTO Y/O ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL			
PERÍODO FISCAL: 2021			
Fecha: 22/01/2021			
Tipo de reunión: Virtual <input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Mista <input type="checkbox"/>			
<b>Lugar de la reunión:</b>			
Entidad federativa:			
Municipio:			
Localidad:			
Motivo de la reunión:			
Temas tratados:			
<b>Acuerdos de la reunión:</b>			
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha cumplimiento	
¿Se recibieron quejas o denuncias en la reunión? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
¿Fue turnada a alguna autoridad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
¿A quién (es) fue turnada? ¿A quién (es) fue turnada?			
Vía telemática a la Secretaría de la Función Pública			
Vía telefónica a la Secretaría de la Función Pública			

  

UTP		Contralores Sociales	
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez		Guardianes del gasto público	
De manera presencial en la Secretaría de la Función Pública (Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas SIDEC)			
Mecanismos establecidos por el programa			
Mecanismos de los Organismos Ejecutores de Control			
Mecanismos de los Organismos Ejecutores de Control			
Otro (especificar):			
<b>Nombre de las comités de contraloría social y clave proporcionada por el Programa:</b>			
<b>Comentarios:</b>			
<b>Resumen de participantes</b>			
Figura participante:	Número de hombres	Número de mujeres	Total
Persona servidora pública federal			
Persona servidora pública estatal			
Persona servidora pública municipal			
Integrantes del Comité			
Personas involucradas			
Otra figura:			
<b>Total</b>			



# Mecanismos para la presentación de quejas y denuncias

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC) en la liga <https://sidecc.buengobierno.gob.mx/> las 24 horas del día, los 365 días del año;

o

Mediante escrito presentado en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.



**GRACIAS**